Secretaría Distrital
de Ambiente y
Transición Energética

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 20 ENE 2026 Hora: 3:29pm.
Recibido por:
Radicado por: 00668-26

Barrancabermeja, Enero de 2026

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ASUNTO: Reconocimiento de responsabilidad por radicación extemporánea del Acta de Inicio
REFERENCIA: Contrato No. 5033-25

Respetado doctor,

En mi calidad de Secretario de Ambiente y supervisor del Contrato No. 5033-25, me permito manifestar de manera expresa que conozco y comprendo las consecuencias jurídicas, administrativas y disciplinarias que se derivan del incumplimiento del plazo establecido para la radicación del Acta de Inicio del mencionado contrato.

Así mismo, reconozco que la publicación extemporánea de dicho documento en los sistemas y plataformas oficiales constituye una irregularidad administrativa que puede dar lugar a la imposición de sanciones por parte de los organismos de control competentes.

En tal sentido, dejo constancia de que asumo de manera directa la responsabilidad por las consecuencias que se deriven de la radicación y publicación extemporánea del Acta de Inicio del Contrato No. 5033-25, en cuanto a mi rol como supervisor contractual.

Cordialmente,

RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS
Secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Ingrid Katherine de la Rosa Cuadrado Figueredo - Abogada Externa - Secretaria Distrital de Ambiente y transición energética		Enero - 2026
Revisó y Aprobó	Rafael Leonardo Granados Cárdenas - Secretario Distrital de Ambiente y transición energética		Enero -2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma.			

Scanned with CamScanner

Secretaría Distrital
de Ambiente y
Transición Energética

Barrancabermeja, Enero de 2026

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Referencia: Radicación acta de inicio del contrato No. 5033-25

Respetuosamente allego documentación de ACTA DE INICIO del CONTRATO No. 5033-25, para su publicación en las plataformas de información estatal, con la documentación de acuerdo a los requisitos que se deben. Lo anterior teniendo en cuenta lo señalado en la Circular Externa No. 002 de 2025 emitida por su Secretaría.

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL
INDUSTRIA DICAR S.A.S	**5033-25**	**SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL VIVERO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA**

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de revisión, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2026.

Atentamente,

RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS
Secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Ingrid Katherine de la Rosa Cuadrado Figueredo - Abogada Externa - Secretaria Distrital de Ambiente y transición energética		Enero - 2026
Aprobó	Rafael Leonardo Granados Cárdenas - Secretario Distrital de Ambiente y transición energética		Enero -2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma.			

Scanned with CamScanner

Secretaría Distrital de **Ambiente y Transición Energética**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	**5033-25**
CONTRATANTE:	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**INDUSTRIA DICAR S.A.S**
NIT:	901.794.488-5
DIRECCIÓN:	CR 15ª 57 64 PUEBLO NUEVO
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE GALAN PRADA
C.C	13.516.246
OBJETO:	**SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL VIVERO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA**
DURACIÓN:	TRES(3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ACTA DE INICIO. En todo caso el plazo de ejecución se entiende pactado como máximo hasta el 31 de diciembre de la presente vigencia fiscal 2025.
VALOR TOTAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($49.635.531)
SOPORTE PRESUPUESTAL	**CDP Nº 25-08902** del 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	**CEPAA No. 7514** del 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
BANCO DE PROYECTOS	**SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL VIVERO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA CON CODIGO BPPID 20250680810099, CODIGO BPIN 202500000035244**
SUPERVISOR	**RAFAEL LEONARDO GRANADOS CÁRDENAS – Secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética o quien haga sus veces.**
FECHA DE INICIO	**29 DE DICIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**

En el Distrito de Barrancabermeja, en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente y Transición Energética, se reunieron, RAFAEL LEONARDO GRANADOS CÁRDENAS, identificado con cédula de ciudadanía número 84.452.256 expedida en Santa Marta, Secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética, en su calidad de Supervisor del contrato y por la otra, CARLOS ENRIQUE GALAN PRADA, identificado con Cédula de Ciudadanía número 13.516.246 de Barrancabermeja, en su calidad de representante legal de la empresa INDUSTRIA DICAR S.A.S, con NIT 901.794.488-5, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente CONTRATO, se suscribre la presente acta de inicio:

CONSIDERANDO

1. Que el día 26 de DICIEMBRE de 2025, se suscribió el contrato electronico número 5033-25 entre el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA e INDUSTRIA DICAR S.A.S, para desarrollar el objeto contractual y cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que las garantías del contrato No. 5033-25, fueron aprobadas con Certificado de aprobación de Garantías No. CO1.WRT.18758510 del 31 de diciembre o de 2025, por la Secretaría Jurídica del Distrito.

3. Que conforme al Artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el Distrito de Barrancabermeja verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO/RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	SETENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS M/CTE (78.030,00) INCLUIDO IVA

Scanned with CamScanner

C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (695.000,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (1.797.750,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (1.746.300,00)
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (11.419.156,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (182.205,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($123.285,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (275.790,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	UN MILLON OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS PESOS M/CTE (1.087.500,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (987.000,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (25.642.650,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (135.225,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	SEICIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (657.245,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	QUINIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (504.320,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (152.075,00) INCLUIDO IVA
C.D.P	25-08902	27 de noviembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (4.152.000) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	SETENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS M/CTE (78.030,00) INCLUIDO IVA

Scanned with CamScanner

R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (695.000,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (1.797.750,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (1.746.300,00)
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (11.419.156,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (182.205,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($123.285,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (275.790,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	UN MILLON OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS PESOS M/CTE (1.087.500,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (987.000,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (25.642.650,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (135.225,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	SEICIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (657.245,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	QUINIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (504.320,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (152.075,00) INCLUIDO IVA
R.P	25-10786	30 de diciembre de 2025	2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (4.152.000) INCLUIDO IVA

En virtud de lo anterior, las partes

Scanned with CamScanner

Secretaría Distrital
de Ambiente y
Transición Energética

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. 5033-25, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL VIVERO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA**, el día veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinticinco de (2025).

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Barrancabermeja el veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinticinco de (2025).

RAFAEL LEONARDO GRANADOS CÁRDENAS
Secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética
Supervisor del contrato

CARLOS ENRIQUE GALAN PRADA
Representante Legal
INDUSTRIA DICAR S.A.S
Contratista

cordialmente,

RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS
Secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética.

Acción:	Nombre del responsable	Firma	Fecha
Proyectó y revisó:	Ruben Villamizar – Abogado Externo - Secretaria de Medio Ambiente y Transición Energética		29 de Diciembre de 2025
Aprobó:	Rafael Leonardo Granados Cardenas – Secretario de Medio Ambiente y Transición Energética		29 de Diciembre de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo que bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-44-101012078	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2025	26	12	2025	00:00	30	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INDUSTRIAS DICAR S.A.S	IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.794.488-5
DIRECCIÓN:	CR 15 A 57 64 PUEBLO NUEVO	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO: 3118090692

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	ALCALDIA DRISTRITAL DE BARRANCAMERMEJA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 890.201.900-6
DIRECCIÓN:	CR 8 NRO. 6 - 19 PISO 2 ED SUPER ESTRELLAS	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO 6115555
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN DESARROLLO DE LA CARTA DE COMUNICACION DE LA OFETA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA INVITACION PUBLICA N. MIN-039-2025, REFERENTE A: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL VIVERO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA. SE CONFIRMA NOMBRE DEL TOMADOR/GARANTIZADO: INDUSTRIAS DICAR S.A.S. NIT 901.794.488-5, NOMBRE ASEGURADO/BENEFICIARIO: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA - SECRETARIA GENERAL NIT 890.201.900-6.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2025	30/06/2026	$4,963,553.10
CALIDAD DEL SERVICIO	26/12/2025	30/06/2026	$4,963,553.10

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********9,927,106.20	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARYMA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194844	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

56-44-101012078

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-44-101012078	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	12	2025	26	12	2025	00:00	30	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAS DICAR S.A.S	NIT: 901.794.488-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 15 A 57 64 PUEBLO NUEVO	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	3116090692

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DRISTRITAL DE BARRANCAMERMEJA	NIT: 890.201.900-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 8 NRO. 6 - 19 PISO 2 ED SUPER ESTRELLAS	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6115555

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | PSE | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ ***********57,120.00	$ ********9,927,106.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARYNA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194844	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 # 49 A - 22 BARRIO COLOMBIA - TELEFONO: 3008461136 - BARRANCABERMEJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11020400875548 (3900) 000000057120 (96) 20261226

REFERENCIA PAGO: 1102040087554-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66763645

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	27/12/2025	194844	CARYMA ASESORES DE SEGUROS LTDA

Tomador:	INDUSTRIAS DICAR S.A.S	**NIT/CC** 901794488
Suma de:	CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	CARLOS ENRIQUE GALAN PRADA	**NIT/CC** 13516246
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #319588141	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
56-AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA-44-CU. ENTIDAD.EST.-101012078-0-1	$40.000,00	$8.000,00	$9.120,00	$0,00	$57.120,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$57.120,00

Forma de pago

Ahorro:	$0,00	**Corriente:**	$0,00
		Tarjeta:	$0,00
		Otro:	$0,00
Transacción: 17778437		**Total:**	**$57.120,00**
		Cajero:	PAGUESTADO

Scanned with CamScanner

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Internet

Tienda
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
27 de diciembre de 2025 a las 11:10 a. m.

CUS
2040129508

Referencia Nequi
M04760739

¿Cuánto?
$ 57.120,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

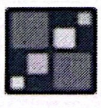
Número de referencia 1
1718323832

Número de referencia 2
NIT

Número de referencia 3
8600095786

Factura de comercio
1718323832

Tu plata salió de:



Disponible

Scanned with CamScanner

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 25-10786

Vigencia fiscal 2025

Fecha de compromiso Diciembre 30 de 2025

Beneficiario : INDUSTRIAS DICAR S.A.S Nit : 00901794488 - 5

No. C.D.P : CD : 25-08902 Fecha de expedición del C.D.P : 27-11-2025

Tipo de compromiso : CONTRATO DE COMPRAVENTA

Documento : 20255033 Fecha : 26-12-2025 Vence : 31-12-2025

OBJETO : CD 25-08902, SEGÚN: PROI - DOC: NA SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL VIVERO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 260-7514-10257-25

Identificación presupuestal	Concepto	Fuente financiación	Valor
2.3-32-3202-0900-3202038 -12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	78,030.00
2.3-32-3202-0900-3202038 -12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	695,000.00
2.3-32-3202-0900-3202038 -12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	1,797,750.00
2.3-32-3202-0900-3202038 -12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	1,746,300.00
2.3-32-3202-0900-3202038 -12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	11,419,156.00
2.3-32-3202-0900-3202038 -12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	182,205.00
2.3-32-3202-0900-3202038 -12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	123,285.00
2.3-32-3202-0900-3202038 -12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	275,790.00
2.3-32-3202-0900-3202038 -12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	1,087,500.00

Scanned with CamScanner

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 25-10786

Vigencia fiscal 2025 **Fecha de compromiso Diciembre 30 de 2025**

2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	987,000.00
2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	25,642,650.00
2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	Productos metálicos maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	135,225.00
2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	Productos metálicos maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	657,245.00
2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	Productos metálicos maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	504,320.00
2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	Productos metálicos maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	152,075.00
2.3-32-3202-0900-3202038-12-2.3.2.02.01.004	Productos metálicos maquinaria y equipo	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	4,152,000.00
		Total compromisos	**49,635,531.00**

Por un valor de: CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE.

Proyecto de inversión

Código BPIN	Nombre del proyecto	Fuente de financiación	Valor
202500000035244	PROYECTO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL VIVERO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	49,635,531.00
		Total total	**49,635,531.00**

Código DANE funcionamiento e inversión

Código DANE	Descripción	Fuente de financiación	Valor
3191101	Mangos de madera	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	123,285.00
3461901	Abonos y fertilizantes nitrogenados	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	11,419,156.00
3465401	Abonos orgánicos	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	25,642,650.00
3466106	Insecticidas y fungicidas líquidos para uso vegetal	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	1,746,300.00
3466302	Matamalezas y herbicidas	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	1,797,750.00
3623001	Mangueras de caucho	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	987,000.00
3627029	Ruedas de caucho	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	275,790.00
3641001	Bolsas de material plástico sin impresión	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	695,000.00
3899301	Escobas y cepillos de material plástico	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	182,205.00
3899918	Guantes industriales	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	78,030.00

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 25-10786

Vigencia fiscal 2025

Fecha de compromiso Diciembre 30 de 2025

3912004	Afrecho de arroz - cascarilla de arroz	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	1,087,500.00
4292101	Machetes y similares	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	135,225.00
4292102	Guadañas	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	4,152,000.00
4292105	Palas y similares	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	504,320.00
4292108	Barras para agricultura	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	657,245.00
4292110	Tijeras para jardinería y horticultura	FONMUR - RECURSOS DEL BALANCE	152,075.00
		Totales	49,635,531.00

TORRES MURALLA ORFILIA

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

Scanned with CamScanner